



CALIFORNIA
DEPARTMENT OF
EDUCATION

TOM TORLAKSON

STATE SUPERINTENDENT OF PUBLIC INSTRUCTION

Estimado Proveedor/a de Cuidado de Niños:

BIENVENIDO AL PROGRAMA CHILD AND ADULT CARE FOOD PROGRAM

Estamos contentos de que usted esté participando en el programa Child and Adult Care Food Program (CACFP por sus siglas en inglés). El programa está financiado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA por sus siglas en inglés) y es administrado por el Departamento de Educación de California (CDE por sus siglas en inglés). Aplaudimos su compromiso con los niños y sus familias. CACFP es reconocido como el “estándar de oro” por asegurarse que los niños reciben comidas y bocadillos saludables en ajustes del cuidado de los niños.

Usted contribuye al cuidado de niños de primera clase cuando sirve las comidas nutritivas a los niños a través de CACFP. Los niños que están bien alimentados están enfermos con menos frecuencia, aprenden más efectivamente, y se comportan mejor. Los padres están contentos de que sus hijos están recibiendo los alimentos que necesitan para desarrollarse y aprender.

La División de Servicios de Nutrición de CDE cuenta con usted para:

- Servir comidas de alta calidad que cumplen los requisitos nutricionales de USDA por CACFP
- Cuente y solicite pago sólo por las comidas servidas a los niños que son elegibles y que están inscritos
- Reclame sólo dos comidas y un bocadillo o dos bocadillos y una comida por niño, por día.
- Mantenga los exactos registros diario de las comidas que sirve y de los niños que están presente
- Envíe a tiempo los registros de comida a su patrocinador (la agencia con la cual usted firmó el contrato)

Si sigue estos requisitos y otros explicados a usted por su patrocinador, usted deberá cumplir con los requisitos para CACFP. Al mantener registros diarios se asegurará de que usted reciba los pagos oportunos y exactos de su organización patrocinadora. Si usted no sigue estos requisitos, su pago puede ser reducido o negado, y puede ser que ya no calificará para CACFP.

Su patrocinador le proveerá con entrenamiento y ayuda para entender mejor estos requisitos. Si tiene preguntas o inquietudes, favor de comunicarse con su patrocinador. Felicidades por participar en CACFP. ¡Juntos estamos construyendo para el futuro!

Atentamente,

Sandip Kaur, Director
División de Servicios de Nutrición

DECLARACIÓN DE NON DISCRIMINACIÓN

De conformidad con la Ley Federal de Derechos Civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés), se prohíbe que el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA discriminen sobre la base de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad, o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles en algún programa o actividad realizados o financiados por el USDA.

Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos para la comunicación de la información del programa (por ejemplo, sistema Braille, letras grandes, cintas de audio, lenguaje de señas americano, etc.), deben ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) en la que solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA por medio del Federal Relay Service [Servicio Federal de Retransmisión] al (800) 877-8339. Además, la información del programa se puede proporcionar en otros idiomas.

Para presentar una denuncia de discriminación, complete el [Formulario de Denuncia de Discriminación del Programa del USDA](#), (AD-3027) que está disponible en línea en: http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html y en cualquier oficina del USDA, o bien escriba una carta dirigida al USDA e incluya en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992. Haga llegar su formulario lleno o carta al USDA por:

- (1) correo: U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410;
- (2) fax: (202) 690-7442; o
- (3) correo electrónico: program.intake@usda.gov.

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.